

Murcia EL Liberal Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 3 pesetas trimestrales
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEYANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Un cuartel para Murcia

No significa este título, como pudiera parecer, la realidad de que Murcia tiene su cuartel y tiene su guarnición. No es eso todavía. Y decimos todavía porque ahora más que nunca creemos que ayudando las circunstancias para la consecución de una tan importante y necesaria mejora.

Y á eso, á que la ocasión se aproveche, va encaminado este título y se refieren estas líneas.

Hace mucho tiempo que Murcia, penetrada de los beneficios generales que le supondría el tener la vida militar de que hoy carece, persigue el logro de tener un cuartel y de tener guarnición; pero, como tantas otras cosas, ese justo anhelo no ha pasado de proyecto.

Para que sea algo más, el Ayuntamiento actual y algún otro Ayuntamiento anterior, realizaron obras que se vienen prosiguiendo en el edificio de Garay; obras por las que, dentro de su influencia política, ha mostrado fundadamente especial predilección el exalcalde don Teodoro Dario.

La lentitud, sin embargo, de esas obras, por lo reducido de los medios con que se cuenta y las muchas exigencias que el cuerpo de Ingenieros de Guerra hace, con razón, en estas construcciones modernas, sugiere el temor de que el Ayuntamiento por sí solo no pueda dar cima feliz á esa empresa.

Este pesimismo viene á atenuarlo, de momento, el plan reformador del actual ministro de la Guerra y la merced fortuna de ocupar ese alto puesto el general D. Angel Aznar, nuestro ilustre compatriota.

La predilección del Ayuntamiento actual por esta obra y la influencia decisiva que el ministro aludido puede ejercer en este asunto, nos hace pensar en que la unión de estas dos acciones entusiastas y decididas podría llevar á Murcia á la consecución de su deseo: á tener un cuartel y una guarnición.

Haciendo el Municipio todo cuanto en un arrebato de voluntad pudiera acordándose el Gobierno y los que desde Murcia pueden hacerle memoria, de esta necesidad, para que le prestara el Estado su apoyo material en la medida correspondiente, podría ser pronto un hecho lo que desahogando esta oportunidad pudiera dilatarse años y más años, teniendo siempre sin vencer dificultades de mucha monta.

Exponemos esta idea que, seguramente, se ha ocurrido á los más obligados, al mismo tiempo que á nosotros, pero que hace falta encauzarla para que cuente con la simpatía general y para que se concrete la fórmula mejor y más corta del logro de las aspiraciones de Murcia, que no olvidaría nunca el servicio que tendría que agradecer al general Aznar, al Gobierno todo, al alcalde y al Ayuntamiento, á los representantes políticos, á todos los que de alguna manera contribuyeran á que la época de su mando quedara señalada con una reforma tan trascendental.

do, á pesar de poseer varios cuarteles, tiene en construcción otro; Burgos ha gastado millones en cuarteles, y por sí fuera poco ha construido un magnífico palacio para el general y lo cede al Estado, pudiendo aún oír más. Y todo por qué, porque convenidos de la gran utilidad que ha de reportar á la población, y mirando por sus intereses, procuran el aumento de guarnición para que cuanto mayor sea mayores sean los beneficios.

Pues bien, siendo nuestra capital de muchísima más importancia que todas ellas, cualquiera que sea el punto de vista por donde se mire, ¿por qué no hacemos por conseguirle también?

A esto se dirige nuestro propósito, y hoy más que nunca, puesto que tenemos la ocasión más propicia que se pudiera desear con ser ministro de la Guerra el ilustre general Aznar, de cuyo mauritanismo nadie puede dudar, pues si al encargarse de la capitania general de esta región, espontáneamente ofreció enviar tropas á Murcia en el momento que hubiera local para alojarlas, ¿qué no hará hoy desde el ministerio, y á mayor abundamiento contando hoy también con la eficaz y valiosa influencia de otro distinguido murciano, como lo es don Salvador Martínez Moya, de quien tanto espera Murcia?

Así pues, empezadas como están las obras del cuartel, á continuarlas sin vacilación hasta terminar lo que hoy hay en construcción, para que de primera intención puedan alojarse un regimiento de Infantería, la plana mayor, dos baterías del 11.º regimiento de artillería y la plana mayor y dos escuadrones del regimiento de caballería de Sesma, que es parte de la guarnición que Murcia debe tener; siguiendo los trabajos sucesivamente hasta dejar habilitado en cuartel el completo del edificio, construyendo una nueva cárcel, con lo que podrá alojarse el resto de las fuerzas.

¿Que no hay bastante dinero con las 60.000 pesetas votadas por el Ayuntamiento como presupuesto extraordinario? Pues otro presupuesto, y sino, ya lo dije en otro artículo anterior, al empréstito; este es el verdadero camino, no otro, pues tratándose de una mejora de esta importancia, todo sacrificio que se haga será pequeño, si se tiene en cuenta los beneficios inmensos que ha de reportar, y con los cuales se realizarán otras grandes mejoras, de cuya falta adolece la capital.

Convencidos como estamos y oremos que con nosotros Murcia entera, de que logrando hacer de nuestra capital un centro militar de importancia, esta será la base de su engrandecimiento y prosperidad, todos los buenos murcianos debemos aunar nuestros esfuerzos, cooperando cada uno en la medida de sus fuerzas á la realización de este loable fin.

ALICANTE

Canalejas
Afirmar algunos colegas locales que para el próximo mes de Abril vendrá á esta capital el ilustre jefe del Gobierno, señor Canalejas, con motivo de la inauguración del canal de la huerta.

Pignatelli en libertad
Ayer recibió el señor Pignatelli un telegrama felicísimo del señor Dato, comunicándole la noticia de haberse decretado su libertad.

Mensaje
Los elementos avanzados de esta ciudad, están firmando un mensaje que piensan elevar á los poderes públicos, en solicitud de que se conceda la más completa libertad de cultos.

En favor de Alicante
El ministro de la Guerra ha ofrecido solemnemente á la comisión alicantina que se encuentra en Madrid, la pronta terminación del cuartel de Benalua, y trasladar á éste las fuerzas que ocupan el de San Francisco, con objeto de habilitar este último local para cárcel.

Otra mejora
Ha regresado de Madrid el exalcalde y director del sindicato de riegos

de esta huerta, don Eduardo P. del Pobl, de quien se obtiene un éxito en las gestiones que allí le llevaron.

Mereced al valioso auxilio de la comisión alicantina, ha conseguido el señor Pobl que el ministro de Fomento firmase una real orden concediendo 30.000 pesetas por este año para comenzar las obras de canalización del río Moinegre, mejora utilísima que servirá para aumentar de una manera efectiva los riegos de esta huerta.—24 Febrero.

Exposición de Buenos Aires

Ayer recibió el presidente de la Cámara de Comercio D. Jerónimo Ruiz, el siguiente telegrama del ministro de Fomento, que nos ha facilitado para su publicación. Dice así: «El Gobierno desea hacer un esfuerzo extraordinario, dada la premura del tiempo, para que España esté dignamente representada en la Exposición de Buenos Aires, que se celebrará con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia de aquel país.

Con este fin, las compañías de ferrocarriles aplicarán á los productos destinados á ese certámen su tarifa X 17 y la compañía Transatlántica cobrará sus fletes más reducidos. En nombre del Gobierno ruego á usted, que por todos los medios á su alcance, exorte el celo de los productores é industriales para que concurran á la susodicha Exposición, y me envíe nota oficial aproximada de las remisiones que vayan á hacerse, pues el Gobierno subvencionará á los expositores por los transportes y fletes, cuidará en Buenos Aires de su instalación, guarda y su posible venta, é importará á la península los que no se hayan vendido.

Suplico á usted una contestación en tiempo oportuno, pues los productos habrán de embarcarse para el día 7 de Abril próximo».

LAS FIESTAS

El marques de Aledo

Nuestro distinguido amigo el marqués de Aledo nos escribe una cariñosa carta sobre las próximas fiestas. Aplauda la campaña hecha por la prensa en pró de la celebración de los festejos de primavera y nos alienta á seguir en ella confiando en que al fin se realizarán. Al propio tiempo ha escrito el señor marqués de Aledo á los señores don Diego Fentes y D. Tomás Paleón, encargados de la organización de la corrida de toros.

Dichos señores ofrecieron al marqués de Aledo la presidencia honoraria de la corrida y solicitaron su cooperación. El marqués de Aledo, acreditándose una vez más de murciano de corazón, contesta en la carta á que aludimos, aceptando la presidencia que se le ofrece y poniendo á disposición de la Junta de la corrida cien pesetas con que subvenir á sus gastos; demostrando así su amor á Murcia y á las tradiciones de esta tierra.

EL TIMO DEL ENTIERRO

Enterradores detenidos
Arganda 24 (8 n.)
Se ha descubierto una agencia que se dedicaba á timar á extranjeros por el procedimiento del entierro. Dos de los timadores fueron detenidos.

ORIHUELA

Conferencias
El Fomento Artesano, simpática institución recientemente fundada en esta localidad, ha inaugurado una serie de conferencias dominicales, de carácter social, á cargo de los más reputados oradores sagrados, sobre cuestiones de palpante actualidad. La concurrencia que asiste á dichos actos es numerosísima, predominando el elemento obrero. Hasta hoy han ocupado la tribuna, los señores don Agustín Cervero y don Francisco Iñesta, quienes fueron objeto de grandes aplausos por sus brillantes y notables conferencias «La moral y el trabajo» y «El socialismo conduce al ateísmo».

esta ciudad, procedente de Mallorca, el doctor sacerdote y notable escritor don Miguel Maura Montaner, hermano del expresidente del Consejo de ministros, don Antonio.

Dicho señor es uno de los albaceas testamentarios de nuestro difunto prelado, su primo hermano. El respetable viajero se hospeda en el palacio episcopal.

Enfermo
Se halla gravemente enfermo, habiéndosele administrado los últimos sacramentos, el respetable anciano don José Rubio, padre del canónigo maestreescuela de esta ciudad. Desejamos que mejore las horas del enfermo.

Jefe canalejista
Segun leemos en un periódico local, ha sido designado por el senador é hijo ilustre de esta ciudad don Trinitario Ruiz Capdepón, para desempeñar en esta población la jefatura del partido canalejista, el joven diputado provincial don Francisco Ballesteros Meseguer.—24 Febrero.

DE ESCUELAS

Circular de la Inspección
El fomento y difusión de la cultura popular debe ser nuestro principal y exclusivo ideal; velar por el cumplimiento de estos deberes sacratísimos nuestro mayor empeño, y por ello hemos de poner entera nuestra voluntad al servicio de la obra redentora que el Gobierno nos confía, á fin de conseguir el mejoramiento de nuestra educación é instrucción; garantizando por este medio el bienestar social. Al efecto, el inspector que suscribe, ha de recordar á los señores alcaldes-presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza el cumplimiento de algunos de los preceptos legislativos sancionados por real decreto de 7 de Febrero de 1908, y son los siguientes:

1.º El art. 14 de la disposición citada, en su apartado primero, encomienda á los señores alcaldes el cuidado de vigilar si los maestros se ausentan de las localidades de su residencia oficial en días laborables, debiendo estar personalmente al frente de su destino. Mandato legislativo que debemos hacer todos que se cumpla estrictamente, y al efecto, estando los alcaldes-presidentes encargados de la administración y gobierno de la enseñanza en sus jurisdicciones municipales, deben tener especialísimo cuidado para que todos los maestros cumplan debidamente con sus obligaciones docentes. En tal sentido, espera la Inspección del celo de las autoridades locales que, teniendo muy en cuenta la presente circular, comunican de oficio y en plazo breve al señor gobernador presidente de la Junta provincial de Instrucción pública si todos los maestros se encuentran al frente de sus respectivas escuelas.

2.º Del mismo modo es de la competencia y atribuciones de las Juntas locales, lo preceptuado en los apartados 4.º, 5.º, 6.º y 7.º del artículo 14 de la soberana disposición citada anteriormente; prevenciones que deben cumplirse con todo celo y cuidado por parte de las autoridades locales, y dando parte con toda sinceridad y justicia de cualquier irregularidad que notasen en el ejercicio de las funciones educadoras confiadas al maestro.

3.º Tiene verdadera importancia lo instituido en el apartado 14 del real decreto á que venimos haciendo referencia, y por ello, las Juntas locales y muy especialmente los señores alcaldes, deben poner empeño decidido para evitar que los niños comprendidos en la edad escolar anden errantes y vagabundos por las calles durante las horas de clase. Deben recogerlos de la vía pública y llevarlos á la escuela, llamando la atención de los padres y haciéndoles comprender el deber moral y legal que tienen de dar educación y enseñanza á sus hijos. Para evitar seguramente el triste espectáculo que ofrece la vía pública, llena de goifos y de niños menesterosos que imploran la caridad á cambio del andar y de la inocencia, sería medida hospitalaria y de gran previsión que las autoridades locales pensaran en establecer cantinas escolares en las que se alimentasen á esos desgraciados niños; y como no desconoce el inspector que suscribe la negociación económica de la mayoría de los Municipios, cree firmemente que llegaría á conseguirse este caritativo ideal recurriendo á la acción bienhechora social, porque las instituciones escolares y contra la ignorancia son la mayor prueba de caridad y de patriotismo que pueda y deben dar los pueblos cultos.

Por la importancia que tienen todas estas cuestiones esenciales de la enseñanza para conseguir el progreso á que aspiramos, maestros, autoridades, acción social, todos debemos contribuir á su mejoramiento, cumpliendo nuestros sacratísimos deberes; esperando la Inspección que las autoridades locales con sus gran estímulo y diligencia han de velar por los intereses que les tiene confiados el Gobierno.

Murcia 23 Febrero de 1910.—El Inspector, Ezequiel Cazaña.

CARTAGENA Sesión municipal

La Corporación municipal de Cartagena, celebró ayer tarde á última hora su semanal sesión, que fué presidida por el alcalde accidental señor Mús Gilabert.

Se tomó el acuerdo de que pasen á informe de la comisión de Sanidad las instancias presentadas por el auxiliar de los servicios D. Santos Moreno y el auxiliar del Inspector de carnes D. Antonio Mercader Zaplana. A propuesta del concejal señor Aguirre, acordóse pase á informe de la comisión especial de concejales y propietarios el dictamen de la comisión de Ensanche, para que el contratista de las obras del Alcantarillado deje inofensas las acometidas de todos los predios que han de sufrir al colector general, así como que se concedan á la indicada comisión especial las mismas atribuciones de que goza el arquitecto municipal.

También fué aceptado el dictamen de la referida comisión, que propone se lleve á efecto las obras de desviación de las aguas de la Marina. Y para que no quepa duda de la enmienda que aqueja al alcalde en propiedad señor Arroniz, díase cuenta de un oficio del mismo, por el que solicita tres meses de licencia.

Por lo que se ve, dicha autoridad padece una dolencia á plazo fijo. Fué autorizado el alcalde para efectuar el nombramiento de personal que auxilie los trabajos de la Junta municipal.

Díase lectura á una instancia presentada por la Federación gremial sobre el cobro de la décima de consumos, siendo autorizado el alcalde para que marque los plazos necesarios. Por unanimidad y respondiendo á una instancia firmada por varios vecinos, se acordó poner el nombre de Pi y Margall á la que hoy se denomina calle del Aire.

Fuó aprobada la distribución de fondos para atender á las obligaciones del presente mes. De un plumazo fué suprimida la plaza de obrero electricista de la Casa Consistorial.

Se tomó el acuerdo de reducir á 4.000 pesetas las dos partidas que figuran en el presupuesto municipal, destinadas á la Escuela Superior de Industrias para pago de personal y material. Díase lectura al telegrama que el general Aznar dirigió á esta Alcaldía, del que ya dimos cuenta oportunamente.

Para finalizar este acto, el presidente dió cuenta de que la Cofradía Californiana pretendía una subvención como en años anteriores, para ayuda de los gastos que ocasiona su procesión del Miércoles Santo, á la que ha contestado negativamente, visto el estado económico del Ayuntamiento. El señor García Vaso redundó como sus amigos en estas mismas apreciaciones, aprobando la contestación del señor Mús, por considerar que tratándose de hacer economías no es cosa de gastar el dinero en cosas superfluas.

Miserere
En la iglesia de Santo Domingo, tendrá lugar mañana noche, al toque de oraciones, el tradicional Miserere con que da comienzo la novena en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, patrón de la Cofradía Marreja. A dicho religioso acto, asistirá una representación de los Californios.

Viajero
Se halla en ésta el teniente de navío D. Fernando Pérez Ojeda, ayudante de Marina del distrito de Santa Pola.

Intento de suicidio
Auxiliado por el celador municipal del barrio de San Antonio Abad, Antonio Tudela, fué sacado ayer del fondo del pozo de un demecillo Antonio Núñez Pérez, de 42 años de edad, el cual se había arrojado para curarse de los frecuentes disgustos que viene teniendo con la mujer con quien hace vida marital. El suicida ingresó en este Hospital de Caridad en relativo estado. Debemos hacer notar, que á este

mismo pozo, fué donde se arrojó y perdió la vida en uno de los pasados días una mujer conocida por la Condesa.—24 Febrero.

EL CORREO EN BAZA

En una de nuestras correspondencias de Baza se expresaba el deseo de que en vez de un solo empleado de Correos que allí presta servicio, hubiera des para mayor comodidad del personal.

Ante esta manifestación, que no significaba más que el ruego de lo que se consideraba una mejora, nos escribe el actual administrador de Correos de Baza D. Francisco Cabronero, ajeno por completo á la indicación de referencia, para que hagamos público que es suficiente la asignación que Baza tiene ahora de personal para el servicio que tiene que atender y que cuando funcione la línea directa á Granada todavía será más fácil y cómodo el servicio.

Hacemos con mucho gusto estas manifestaciones, puesto que en el caso presente sólo ha habido por parte de nuestro correspondiente el deseo de que tenga mayor categoría é importancia la oficina de Correos de Baza y por parte del que la desempeña la honrosa declaración de que muy á gusto y con la debida puntualidad desempeña por sí solo el cargo que se le tiene confiado.

Dueto á espada

Detención de los duelistas
Madrid 24 (9 n.)
Cuando se verificaba un dueto á espada francesa entre Rafael Esbry y el director de El Ejército Español, capitán Quiso del Llano, los sorprendió el jefe de vigilancia Martínez Campos, deteniéndolos, así como á los padrinos.

Martínez Campos tuvo que trepar por una pared para penetrar en la finca en que se verificaba el encuentro, hiriéndose las manos.

BIBLIOGRAFIA

Problemas geométricos
La importante casa editorial Bailly-Ballière é hijos, ha publicado una interesante obra científica titulada «Métodos para la resolución de los problemas geométricos», original de don Mariano de Mazas. El solo título del tomo, editado con sobria elegancia, da idea de la materia que trata y el alcance de su desarrollo. Los problemas geométricos cuya resolución se plantea por el autor, van ilustrados con docientos sesenta figuras que sirven para facilitar el estudio del que se proponga examinar este libro.

EN MADRID

En honor de Caballero

La Asociación de Escritores y Artistas, de acuerdo con el encargado de negocios de España en Santo Domingo y cónsul que fué en Méjico, señor Rubio Amodeo, ha organizado un homenaje en honor del glorioso compositor murciano D. Manuel Fernández Caballero, que se celebrará el sábado 26 del corriente, IV aniversario de su muerte, en el teatro de Apolo, á las tres y media de la tarde.

Dicha fiesta, que será de convite, y á la cual serán invitadas representaciones de las más distinguidas clases sociales, ha merecido apenas se inicié el importante y decisivo concurso del Ayuntamiento de Madrid, de la Empresa del teatro de Apolo y de todas las demás Empresas de los teatros líricos madrileños.

El programa de la función es el siguiente: 1.º Sinfonía de «El primer día feliz». 2.º Minueto de «La viejecita». 3.º Jota de «Las nueve de la noche», por la banda municipal de Madrid, que dirige el maestro D. Ricardo Villa. 4.º Discursos por el cónsul que fué de Méjico señor Rubio Amodeo, el alcalde de Madrid y representante de la Asociación de Escritores y Artistas, señor Franco Rodríguez, y un representante de Murcia. 5.º Poesía de D. Carlos Fernández Shaw, leída por D. Fernando Díaz de Mendoza. 6.º Coro de repatriados de la obra «Gigantes y cabezudos», por artistas líricos y coros de todos los teatros de Madrid y orquesta de Apolo, dirigida por el maestro D. Narciso López.

EL "IS LA DE LUZON"

En las oficinas de la Compañía Transatlántica de Madrid se han recibido noticias del incendio en Manila del trasatlántico "Is la de Luzon".

EL OPIO

He aquí un producto que con el algodón, el cáñamo, el lino y el tabaco, forma la riqueza agrícola del país.

En Persia se obtiene por medio de incisiones superficiales en las cápsulas de la adormidera; en otros países del Asia se extrae machacando dichas cápsulas ó por medio de agua hirviendo.

En el comercio hay tres especies principalmente del opio: «Opio de Esmeralda». En blando, en panes de forma, aplastados, cubiertos de síncipos de romero; color pardo, que se vuelve más blanco por la acción del aire; olor fuerte y viscoso; sabor acre.

«Opio de Constantinopla». Viene de Anatolia y es de dos especies: una análoga á la precedente, otra en panes pequeños, aplastados, bastante regulares y siempre envueltos en hojas de adormidera, cuyo nervio medio divide el disco en dos partes.

«Opio de Alejandría». En panes orbiculares achatados, secos, de seis á ocho centímetros, muy puros dentro, y fractura lustrosa.

«Opio de India». El cual se distingue en «Opio de Benares», «Patua ó Bahar», «Garden Patua ó Behez», «Garden Patua ó Nalva», del nombre de las localidades indígenas donde se cosecha, presentándose bajo la forma de granos gruesos envueltos en hojas de tabaco ó pétalos de adormidera; otras veces en cascas de madera ó metal.

«Opio de Persia» viene al comercio en cilindros aplastados de 13 á 16 centímetros de largo; es largo y flexible, de color menos cargado que los otros opios, y parece formado de lágrimas conglutinadas; contiene de 5 á 12 por 100 de morfina.

«Opio de Europa». En Francia se han hecho varios ensayos á fin de obtener opio de adormideras del país;

En España es notable el cultivo de la adormidera en Murcia, Andalucía, Extremadura, Cataluña y Castilla la Nueva; algunas personas que en España se han consagrado á la fabricación del opio, lo han obtenido de buena calidad.

ALMORADI

Ya se aviesan las fiestas de Semana Santa y aún no se ha dicho si este año habrá procesiones ó no.

Hay que hacer algo. Todo el pueblo vería con satisfacción que las procesiones, que en otros años han sido la envidia de muchos y que después se han abandonado por razones que no se deben exponer en esta ocasión, se verificaran con la brillantez de sus mejores tiempos.

BOLSA

Table with market data for Madrid 24 (6'30 p.m.) including various commodities and their prices.

Melilla

Visita á los zocos Melilla 24. Siguen las tropas visitando los zocos del territorio de Gueyaya.

Dice que antes de conocer Madrid era español, pero ahora por reconocimiento me he hecho más.

ESTADÍSTICA SANTARIA

El Jefe de Estadística de esta provincia D. Joaquín Fabregat, nos remite la siguiente nota: Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada, 116.283. Nacimientos: Vivos, 204; varones, 122; hembras, 70; legítimos, 194; ilegítimos, 2; expósitos, 8. Muertos, 0.

Fiebre tifoidal, 6; id. intermitentes y agüaica palúdica, 4; viruela, 15; sarampión, 0; escarlatina, 0; coqueluche, 1; difteria y erup. 4; gripe, 2; tuberculosis pulmonar, 10; tuberculosis de la meninges, 2; otras tuberculosis, 2; sífilis, 0; cáncer y otros tumores malignos, 7; meningitis simple, 5; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 10; enfermedades orgánicas del corazón, 13; bronquitis aguda, 14; bronquitis crónica, 12; neumonía, 25; enfermedades del sistema nervioso, 0; id. del aparato circulatorio y respiratorio, 13; id. digestivo, 0; diarrea y enteritis, (dos años y más) 23; diarrea y enteritis (menores de dos años) 17; hernias, obstrucciones intestinales, 6; cirrosis del hígado, 0; erisipela y mel. de Bright, 2; otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 0; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (febre, peritonitis, sebitis puerperales) 1; otros accidentes puerperales, 3; vicios de conformación, 12; senectud, 3; suicidios, 0; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 50; enfermedades desconocidas ó mal determinadas, 10; enfermedades epidémicas, 2. Total de defunciones, 290.

DE MINAS

Por decreto del gobernador han sido declaradas nulas las siguientes concesiones mineras: Juanita, Teodoro, Parísima Concepción, Jardín, demasia á San Isidro, San Isidro, San Antonio, La Luz, demasia á San Antonio, Eloisa, ampliación y demasia á Eloisa, demasia á Jardín, Lolita, Santa Catalina, Manuel, Virgen María de los Auxilios, Consuelo, Carmencita, San Francisco de La Unión, Desuido, Molke, Prosperidad, Carmen, San Francisco y La Esperanza.

D. Pedro Alajarín Oller, solicita cuatro pertenencias para Tres Hermanas, en la Rambla de Don Benito, diputación de Morde (Totana).

DE SEVILLA

Excursión de la reina Sevilla 24 (8 n.) La reina y su hermano el príncipe Leopoldo marcharon en automóvil á Villamanrique á pasar allí el día.

LA PINTURA EN PELIGRO

Si hemos de dar crédito á una revista francesa, el arte contemporáneo sobrevivió poco ó nada. Los químicos ingleses, en diversas experiencias, han llegado á la conclusión de que los colores á base de anilina son de muy escasa duración.

BARCELONA

Consejo de guerra Barcelona 24 (8 n.) Mañana se celebrará en Sabadell un Consejo de guerra contra dos paisanos que asaltaron el cuartel de la guardia civil.

Rambla del Centro, y en la Administración de El Liberal de aquella capital. En Granada en la Administración de «El Defensor de Granada».

CAUSA POR ADULTERIO

La defensa del conde de A. Nos dicen que prosigue el señor Jorro Miranda su informe en el mismo punto en que ayer lo dejó. En párrafos elocuentes dice que en este proceso la característica es todo lo contrario; parece que se prosiguen propósitos de difamación mejor que eficacia de castigo y eso no se hace con ninguna mujer y menos aún con la madre de dos hijos que parecen olvidados.

Desahagase la intriga y balle la verdad, que resulta de hecho la verdadera víctima de la acusación, pues no parece sino que un espíritu infernal haya tratado de ennegrecer la vida de los hijos del matrimonio B. como dos fierros espulsores que se arrastran de un rosal para lanzarlos inhumanamente en el vertedero de las inmundicias.

Después de estas brillantísimas consideraciones, pasa el letrado al examen de la prueba testifical de cargo. Hace notar que de los veintinueve testigos que han declarado á instancias del querrelante, tres de ellos se han limitado á ser voceros de una opinión cuyo origen no puede constituir fundamento serio de acusación; el mejor comentario á esos testigos está en la ausencia de otros cinco de la más ilustre aristocracia madrileña que no han venido á declarar y esa ausencia constituye un silencio elocuentísimo.

y otras declaraciones, hace notar la imposibilidad lógica de admitir como ciertas las manifestaciones de los testigos señores Candel y Gomar.

De los restantes testigos nueve mantienen en la actualidad relaciones de dependencia con el querrelante, uno está interesado en negocios con éste, ocho residen evidentemente su protección pecuniaria, habiendo sido también casi todos ellos dependientes suyos cuando declararon en el sumario y los ocho restantes ó carecen de importancia en sus declaraciones ó resulta su dicho tan inverosímil que se halla en pugna con los principios más elementales del sentido común.

Se detiene en la declaración del sacerdote D. Francisco Torres y con gran discreción, con profundas respetos, pero con extraordinaria energía, pone de relieve que lo dicho en este caso carece de eficacia legal probatoria, á más de que cuando declaró no hizo ningún cargo concreto que se asemeje á indicios posibles de la comisión del delito que se persigue.

Todos esos testigos de cargo manifestaron que fueron á declarar sin haber previamente enterado al querrelante de los hechos objeto de su declaración y sin embargo en la querrela presentada al Juzgado cuatro días antes de que tales declaraciones se verificaran ya se detallaban esos hechos, cosa que hubiese resultado imposible de ser cierto lo que los testigos han manifestado. Y con testigos que tan evidentemente olvidan la verdad no puede en conciencia formularse una acusación. Si para muestra basta un botón, con esa sola evidencia de inexactitud ya se conoce fácilmente la marca de fábrica de esa prueba de cargo.

Se extiende en consideraciones á propósito de la manera como se practicaron las diligencias sumariales saliendo al encuentro de ciertos argumentos esgrimidos por el señor Beltrán.

Se ha dicho que doña M. A. no vive con sus hijos, pretendiéndoles con ello una prueba del vínculo delictivo. El cariño no se gredúa por la distancia. Un padre que en lejanas tierras separado de sus hijos les procura aborrea y les asegura un porvenir, expresa mejor su cariño que el que junto á ellos vive en el abandono y en la holganza, y en el caso presente la animación y gallarda defensa que de su honor hace doña M. A., es la mejor prueba del cariño que profesa á sus hijos.

Entra después el señor Jorro Miranda en el examen de los hechos delictivos. Relata la historia del matrimonio desde el año 1892 en que se contrajo. Hace un minucioso y notable análisis de las diferencias de familia surgidas por cuestiones económicas, á los pocos meses del matrimonio con fecha muy anterior á la entrada en escena del conde de A.

Lee cartas que acreditan la incompatibilidad de caracteres y la lucha de afectos entre doña M. A. y la familia de don M. B.

Señala como puntos culminantes algunos actos de familia, haciendo acervo de ellos comentarios verdaderamente impresionables.

Lee unas cartas cruzadas en Madrid entre los hermanos de B. en la que don F. presta homaje de consideración á doña M. no obstante haber declarado dicho don F. en el juicio oral que tenía noticias del adulterio en fecha muy anterior á la que en esas cartas fueron escritas.

Dibujadas las figuras de don F. y M. B. y de doña M. A. aparece el momento en que el señor conde de A. se

sentir por él profunda simpatía? ¿Quién sabe si la señora Giraud, su madre, no se había equivocado al decirle: Espera?

Prometimos al lector que no tardaríamos en reunirnos en Italia con Roberto de la Tour-du-Roy, su mujer y su cuñada, y ha llegado ya el momento de cumplir nuestra promesa.

Morfa el mes de Febrero. El marqués, su esposa y René recorrieron durante cuatro meses la Italia, deteniéndose en sus ciudades el tiempo que determinaba el capricho de Lazarine. La aristocracia y el mundo oficial abrió sus salones á los viajeros, y la crema de la sociedad italiana les obsequió con comidas de etiqueta, recepciones y bailes.

Esta vida de continuas fiestas, de movimiento incesante, de multiplicadas distracciones, agradaba á Lazarine, pero no la hacía olvidarse de París. Esto no le impedía, después de todo, escuchar con cierto agrado los elogios hiperbólicos de los cortesanos de Italia.

Renée, no menos obsequiada que su hermana se hubiera encontrado completamente dichosa entre esta atmósfera embriagadora si su naturaleza, fatalmente celosa, le hubiera permitido olvidar sólo á Lazarine debía sus triunfos y su enconquistas, y que habría pasado casi desapercibida en aquella sociedad aristocrática sino le hubiera iluminado, como á la tierra, un astro de luz, el brillo esplendoroso de su hermana.

«¿Quién soy yo — se preguntaba alguna vez — con rabia reconcentrada — al lado de la marquesa» (Continúa en cuarta plana)

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (54)

X. DE MONTEPIN

SU MAJESTAD EL DINERO

PRIMERA PARTE

LAS TRES HIJAS SIN DOTE

El criado acudió apresuradamente. La joven le dijo que ensillara sin pérdida de momento el caballo de su padre y el de la victoria; luego, acercándose al príncipe, exclamó: —Tendrás razón, necesitamos un médico, y podremos, si queréis, tener uno antes de una hora.

El médico acababa de llegar á su casa. Godefroy, sin apearse del caballo, dijo desde la puerta: —¡Doctor! ¡Doctor! Máximo, sorprendido, salió á la puerta acompañado de su madre.

pareciendo más muerto que vivo. Juana, hecha un mar de lágrimas, se adelantó hacia el doctor, y por un movimiento irreflexivo le cogió ambas manos y balbuceando le dijo: —No tengo esperanza más que en vos, salvadle... —Contad conmigo, señorita —respondió Máximo. —Cuanto sea posible hacer, lo haré.

Al día siguiente, Leroux vió ante sí el semblante desconocido del joven médico, y con voz débil preguntó: —¿Qué ha pasado? ¿Quién es ese señor?... —Que habéis estado malo ayer, muy malo, y este caballero es el doctor Máximo Giraud, nuestro vecino, que os ha salvado la vida.

XL Prometimos al lector que no tardaríamos en reunirnos en Italia con Roberto de la Tour-du-Roy, su mujer y su cuñada, y ha llegado ya el momento de cumplir nuestra promesa. Morfa el mes de Febrero. El marqués, su esposa y René recorrieron durante cuatro meses la Italia, deteniéndose en sus ciudades el tiempo que determinaba el capricho de Lazarine.

incorpora a la vida familiar del matrimonio.

La defensora hace historia de la vida del conde desde su niñez, estudia minuciosamente su matrimonio y su situación personal y económica en el año 1900, de cuya situación personal se hizo cargo entonces don M., apreciando que le asistía la razón en hechos que han querido aportarse como argumento de cargo por la acusación.

La compra de la colonia de Santa Eulalia por el querrelante se hizo por iniciativa de éste y no a propuesta del conde.

Se otorgó la escritura en 19 de Junio por un precio notoriamente inferior al que en realidad tenía la finca, descontando el gravamen que sobre ella pesaba. Sobre este punto se extiende el señor Jorro Miranda en minuciosas consideraciones de Derecho civil y procedimental que corroboran su aserto.

Con gran elocuencia expresa la actitud laboriosa del conde y rebata las declaraciones prestadas sobre los supuestos hechos, analizando lo expuesto por algunos testigos y estudia la vida del matrimonio en la colonia desde 1900, sacando consecuencias razonadas en beneficio de su patrocinado.

La declaración de Pinillas es desmentada por el elocuente letrado, demostrando lo absurdo de cuanto dijo dicho testigo.

Hable de los viajes de los precedentes a varias ciudades, siendo siempre despedidos en la estación de la colonia por don M. B., lo cual demuestra la no existencia del delito.

En todo su informe ha estado magistrado el señor Jorro.

La sesión fué suspendida para continuarla hoy.

(De El Diario de Alicante.)

LA SITUACION POLITICA

(De la edición anterior)

Consejo en Palacio

Asuntos tratados Madrid 24 (6 t.)

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, Canalejas entró al rey de la cuestión de Marruecos.

Habló extensamente de las relaciones comerciales de España con diversos países.

Se ocupó de política interior.

Canalejas manifestó que no había nada desagradable.

En cambio sí había muchas cosas gratas.

Una de ellas era los constantes telegramas de gratitud que recibía de las familias de los inculcados.

Canalejas anunció al rey que al Consejo que la próxima semana se celebrará en Palacio, llevará todos los datos relativos a las fechas de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas y las demás detalles relacionados con nuevo Parlamento.

Después hablaron los ministros.

El de Hacienda expuso el estado del Tesoro, expresando a la vez su satisfacción porque los valores se mantienen con firme tendencia a alza.

Aznar dió cuenta de los planes que se propone desarrollar desde el Ministerio de la Guerra.

El rey hizo diversas preguntas a los respectivos ministros.

El Consejo duró dos horas.

Firma

Se firmó un decreto nombrando gobernador civil de Lérida al oficial de Artillería, Ancheriz, que es ayudante del general López Dominguez.

Y otro admitiendo la dimisión al gobernador electo de Lérida, Pacheco.

Canalejas y Cobán

Problemas de Hacienda Madrid 24 (9 n.)

Canalejas y Cobán celebraron una conferencia larguísima.

Declararon que es la primera de una serie que celebrarán para resolver los problemas de Hacienda.

Hoy esbozaron las líneas generales de los trabajos futuros.

Dijeron que precisa buscar dinero para atender los gastos que se producen, incluso los extraordinarios de la guerra, que oscilan tres millones de pesetas mensuales y por la necesidad de dotar bien los distintos servicios.

Lo procuraremos sobre la base de la nivelación de los presupuestos.

Algunos están desorganizados y precisas que funcionen cumpliendo los fines para que fueron establecidos.

Una de las primeras cosas será dotar al Ejército del material de guerra que necesita.

Precisa también fomentar las obras públicas, atender la instrucción y desarrollar diferentes fuentes de riqueza.

Dijo Cobán que ha recibido una carta de Barcelona, quejándose de la escasez de moneda divisionaria para las necesidades del comercio.

Añadió que se ha dispuesto que el Banco y las expendedorías de la Tabacalera pongan en circulación cuanto posean.

Con estas y un millón ochocientos mil pesetas en monedas de dos reales que se acuñan, crece Cobán que quedarán atendidas las necesidades comerciales.

De Guerra

Las recompensas

Canalejas ha manifestado que no se ha firmado ninguna propuesta de recompensas con el fin de estudiarlas detenidamente.

Aunque el Gobierno confía en la rectitud del general Marina, sufrirá algunas modificaciones.

Para tratar del asunto anoche conferenciaron Canalejas y el general Aznar.

Firma regia

Se han firmado los siguientes decretos:

Id. del primero montado de artillería al coronel D. José Belmonte Guimera.

Id. del tercero mixto de Ingenieros a D. Ramón Arizau Irujo.

Id. del de cazadores de Reus a don Antonio Vallejo.

De Instrucción

Lo que dice Romanones

Romanones ha dicho que se propone llevar al presupuesto cuantos proyectos y reformas afecten a la enseñanza en todos sus grados, absteniéndose de marcar la orientación del Gobierno al asunto con decretos.

Trabajos electorales

Lo que hace Merino Madrid 24 (12 n.)

Merino se halla enfrascado en los preparativos de las elecciones.

Se ha excusado de recibir innumerables visitas de candidatos que le asedian diariamente.

Con frecuencia celebra conferencias con Canalejas, no obstante la declaración que hizo éste de no mezclarse en tales cuestiones, dejándolas a la resolución del ministro de la Gobernación.

Se observa gran actividad en el despacho de asuntos de carácter político, indicación clara de que se aproxima el período electoral.

Regreso de Weyler

El lunes se espera en Madrid al general Weyler.

Hoy marchó su hijo a posesionarse del gobierno civil de Zaragoza.

Dimisión de Guillón

Ante de delibetarse

Ha dimitado el cargo de delegado de Póiticos D. Eduardo Guillón, por considerar su cargo incompatible con el que desempeña su padre a causa de los muchos asuntos de Póiticos que tiene que resolver el Consejo de Estado.

El gobierno de Canarias

Dimisión aceptada

Se ha aceptado la dimisión al gobernador de Canarias, general Enlate.

Se ignora quién le sustituirá.

La riqueza oculta

Ordenes de Cobán

Cobán ha autorizado a los delegados de Hacienda para que designen libremente el personal que necesitan con objeto de perseguir la enorme defraudación que existe en contribución industrial.

Después de esta inspección se enviará desde Madrid otra que realice las debidas comprobaciones.

El decreto de disolución

Lo que dice Cobán

Hablando Cobán con los periodistas sobre el decreto de disolución de las actuales Cortes, ha manifestado que lo firmará el rey cuando el presidente lo estime oportuno.

Añadió que pronto lo publicará la Gaceta.

Exposición argentina

El rey ha conferenciado extensamente con García Prieto para conocer las disposiciones adoptadas para la concurrencia de España a los festejos con motivo del centenario de la independencia de la Argentina y a la Exposición Internacional.

El rey se interesa grandemente en el asunto.

Donativo patriótico

Sampedro, Azórate y Labra han solicitado del general Aznar datos para repartir a las víctimas de la guerra de Melilla setenta mil pesetas que les ha girado la Sociedad Patriótica Española de Buenos Aires.

La prensa elogia la inagotable caridad de nuestros compatriotas de la Argentina.

“El Imparcial,”

Canalejas y el liberalismo Madrid 25 (12 t.)

El Imparcial publica un artículo titulado «Canalejas y el liberalismo».

Desena que sea el artículo sin perjuicios ni enojos, pues cuanto en él se dice responde al deseo de que se constituya un poderoso núcleo formado por los enemigos de la reacción, por los reivindicadores de la libertad civil, por los reconquistadores de los derechos de la Corona, sometidos al Vaticano.

¿Crees Canalejas que pueden quedar sin respuesta las cartas de Moret y Montero Ríos?

Esas cosas necesitan contestación.

El silencio podría atribuirse a una aliteria inexplicable, tratándose de aquellos dos nombres.

Nos agrada que Canalejas se niegue a contestar dejando en litigio su autoridad, sus aspiraciones a la jefatura, las acepciones de su intervención en la triste conjura.

¿Han hablado dos representantes del liberalismo calificando la crisis?

Si Canalejas no contestará habra derecho a creer que espurea el hacerte por las circunstancias de sumisión en que se halla su espíritu.

Le amenaza otro peligro.

La suposición de que se halla de acuerdo con Maura.

Para Canalejas ha llegado el momento definitivo.

¿Acepta la jefatura de Maura?

Pues habrá acabado entre el prestigio y la indignación de los izquierdas.

¿No la acepta?

Pues debe probar que la invidia es infundada.

Ayuda a las adhesiones que recibe Canalejas, de quienes solo están atentos a la protección oficial.

Para que Canalejas se juzgue digno de la jefatura será preciso una explicación previa para justificar el homenaje debido a Moret, porque Canalejas no puede aceptar la responsabilidad de tales iniquidades, sacando a salvo entre tanta ignominia el espíritu de justicia.

El Imparcial, al escribir el artículo, se siente solo, pero tiene la esperanza de que muy pronto Canalejas estará a su lado.

Declaraciones de Alvarado

El Imparcial publica unas declaraciones del exministro de Hacienda Alvarado, sobre los depósitos indistintos.

Dice que el decreto que él dictó obedecía al único objeto de que esos depósitos no pagaban derechos reales, siendo inútiles las leyes para gravar los bienes de la mano muerta.

Con los depósitos indistintos no aparece jamás la propiedad.

Las comunidades han retirado del Banco de España 519.695.857 pesetas, que en su mayoría han vuelto a constituirse a nombre de una sola persona y no podrán en lo futuro eludir el impuesto.

Las Cortes

Reuniones oficiales

Oficiosamente se asegura que Canalejas tiene el propósito de publicar el decreto de disolución de Cortes del uno al seis de Marzo y el de convocatoria el quince de Abril.

Las elecciones se harán a mediados de Mayo, reuniéndose las Cortes a fines de este mes o principios de Junio.

Las vacaciones podrían empezar a mediados de Julio.

Este tiempo se empleará en el debate político y en la aprobación de algunos proyectos económicos urgentes.

Los presupuestos se leerán en las primeras sesiones hábiles.

A mediados de Octubre comenzarán a discutirse los presupuestos.

Después de las vacaciones de Navidad se plantearán las reformas democráticas.

EFFECTOS DE LA SEQUIA

La crisis por que viene atravesando esta provincia, acrecentada en las actuales circunstancias por la falta de lluvia, adquiere caracteres de gravedad ciertamente alarmantes que deben ser conocidos para que todos sepan su importancia y probables consecuencias.

Por más que éstas ya se dejan sentir en muchos sitios, sobre todo en el campo, donde la sequía produce consecuencias desastrosas.

Sin ir más lejos, hoy ha estado en Murcia una comisión de Pacheco formada por el alcalde y concejales de aquel Municipio.

Dicha comisión, a la que se han asociado algunas personalidades de Murcia, entre ellas el concejal señor Sánchez Jara, ha visitado varios centros oficiales de esta capital, exponiendo la crítica situación que vienen atravesando los vecinos del campo de Pacheco y los de este pueblo.

Resulta que la sequía por un lado y la paralización de los trabajos mineros por otro, han creado un estado de cosas de difícil solución.

Por lo pronto son más de cuatrocientos los obreros que carecen de trabajo donde ganar el sustento de sus familias.

Hasta ahora las familias pudientes de Pacheco han procurado conllevar la situación dando de comer a los infelices obreros.

Pero esta constante limosna no es soportable ni para el más rico.

Y por eso los comisionados han venido a Murcia a dar conocimiento de

lo que para y ver de buscar una solución satisfactoria a cualquier conflicto que pueda sobrevenir.

Aquí se ha recibido a la comisión de Pacheco con palabras de afecto y de lamentación para su situación, pero... nada más.

VIDA RELIGIOSA

VIA y ALBERCA.—Die 26, en San Nicolás.

SANTORAL.—Die 26, San Alejandro, San Fortunato, mártir, y San Andrés.

CARTERA DE MURCIA

—Fleto telegráfico—

El jefe del Centro de Murcia reclama el auxilio del gobernador para poder penetrar en la casa número 11 de la calle de los Apóstoles, con el fin de arreglar el toldado que se halla en el terrado con consentimiento del dueño, el que después ha anulado dicha autorización y no permite lo que ahora se solicita.

—El jefe de Telégrafos alega por su parte peligros que hay y que se pueden evitar, y el dueño de la casa insiste en la desaparición del toldado telegráfico que perjudica su propiedad.

Veremos en qué queda este pleito.

—Mutuas—

El gobernador ha impuesto hoy la de 15 pesetas a los individuos siguientes: Antonio Giménez Giménez, cañero, por tener abierto a deshora su establecimiento, y a Leonardo Villanueva García, por embriaguez y escándalo.

—Hospital—

Ha ingresado en el Hospital, Matías Torrano García, de 60 años de edad, domiciliado en la calle de Angustias, con una extensa herida en el pie derecho, que se la produjo casualmente con un bloque de piedra a la entrada del Malecón.

VINOS FINOS DE JEREZ. MISMA

—Instrucción pública—

Por real orden se dispone que las interinidades en el cuerpo de inspectores de primera enseñanza puedan ser provistas por los maestros que reúnan determinadas condiciones, hasta que las inspecciones vacantes se cubran en propiedad.

—De quintas—

Los herederos del soldado Miguel Martínez Ros, pueden reclamar los alcances de éste, importantes 57 pesetas.

—Reglamento de carreteras—

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha remitido a los alcaldes de la provincia el nuevo reglamento de policía de carreteras, para que lo expongan al público e interpongan las reclamaciones que crea oportunas.

Ahorrad dinero comprando la Emulsión del Dr. Trigo, que os dará los mejores resultados.

—Círculo tradicionalista—

D. Juan Antonio Marín Salazar, participa al gobernador que va a establecer un círculo tradicionalista en los bajos de la casa número 1, de la calle de Eulogio Soriano.

—Entierros—

Con numerosos y distinguidos acompañamientos se verificaron ayer los entierros de D. Enrique Lisbona y la niña Asunción Sánchez Pozuelo.

A las desconsoladas familias de los finados reiteramos nuestro pésame, deseándoles resignación en sus respectivas desgracias.

—Cuerpo de seguridad—

El gobernador civil señor Riu ha revistado ayer mañana las fuerzas del cuerpo de seguridad, presentadas por el capitán D. Manuel Pera, haciendo elogios de esta institución que tan buenos servicios viene prestando.

—Individuos de este cuerpo han detenido a Carlos López Caballero, que se hallaba reclamando por el juez instructor militar de esta capital.

—Entre las armas prohibidas que anoche recogió Aguirre los navajas, ocupadas a Agustín Lora García, de 36 años de edad, de Covera, que estaban manchadas de sangre.

—Defunción en la Alberca—

En el vecino pueblo de la Alberca ha fallecido, a los sesenta y cuatro años de edad, D. Dolores Buedía García, esposa de D. Ginés Aliaga Paredes y madre del obrador de esta suursal del Banco de España D. Francisco Aliaga Buedía.

Tanto a éstos como a la demás familia de la finada, damos nuestra más sentida pésame por la dolorosa desgracia que les aflige.

Desearse en paz.

—Carreteras de lujo—

Se recuerda a los dueños de esta clase de vehículos, que el día 28 del actual termina el plazo voluntario para el pago del primer trimestre del arbitrio, cuya recaudación se verifica en el negocio correspondiente de la secretaría de este Ayuntamiento.

—Director de banda—

Ha sido nombrado director de la banda municipal de Archena, D. Juan Bautista Rubio Pascual, a quien damos la enhorabuena.

—Médicos de quintas—

Se han recibido en el gobierno civil, con la oportuna resolución, los expedientes de alzada entablados por los médicos D. José Antonio Requena, don Ricardo Pravia, D. José Castillo, D. Miguel García Navarro y D. Fulgencio Cano Soría, contra el acuerdo de la Comisión provincial nombrando para el corriente año médico civil, vocal de la Comisión mixta de reclutamiento, a don Emilio Sánchez García, y suplente a don Luis Gómez.

La parte dispositiva de dicha resolución es la siguiente:

Se desestiman los recursos, excepto el

interpuesto por D. Miguel García Navarro; revocar el acuerdo que por mayoría adoptó la Comisión provincial de Murcia en la parte que se refiere al nombramiento para el corriente año de médico vocal en favor de D. Emilio Sánchez; confirmar el de suplente de don Luis Gómez, y por tanto conferir en propiedad el cargo de médico civil para el presente año a D. Miguel García Navarro.

—Defunción—

Ha fallecido, a los sesenta y nueve años de edad, don José Berbegal Jaen, padre del oficial del Arriero de Contribuciones don José y tío del regente de la imprenta de este periódico don José María Sánchez.

Tanto a éstos como a la demás familia del finado damos nuestro pésame por la dolorosa pérdida que lloran.

—Pésame—

La Delegación de Hacienda ha señalado los siguientes días para el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas:

Día 1.º, de 11 a 1, retirados de guerra y marina; de 3 a 5, montepío militar y montepío civil.

Día 2, de 10 a 12, jubilados, remunerados y exolustrados.

Día 3, todas las clases.

—Es preciso—

En algunas enfermedades del tubo digestivo, procurar estómago débil que carecen de él, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—Justo—

Para el próximo lunes ha sido citada la Junta provincial de Instrucción pública.

—Las elecciones de Campos—

Han sido anuladas las elecciones municipales verificadas últimamente en el pueblo de Campos.

—Pregunta del Juzgado—

El Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, pregunta al alcalde de Murcia en qué sitio del cementerio fué enterrado el cadáver del suicida Juan Castañón Hernández.

Han sido admitidos como cofrades mayores de la Praxicolesima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, D. Francisco Sánchez Aracil, D. Luis Grech Peña, D. Francisco Pascual Roy, don Manuel Amat Pióñ y D. José Florit Torres.

—Después de breve temporada en compañía de la familia, ha salido para Vals (Tarragona) con objeto de encargarse de aquel juzgado de instrucción el señor D. Ramón Casado María Alforaca, que había venido desempeñado el de Medina del Campo con singular acierto.

Damos cordial despedida al preboste funcionario, deseándole un feliz viaje.

—El mercado celebrado esta semana ha sido todavía más raquítico que los anteriores, manifestándose en el mismo toda la triste realidad de la miseria que aflige a estos vecinos con motivo de la pertinaz sequía.

Las transacciones pueden considerarse como nulas, de toda nulidad.

Hoy jueves ha quedado establecida la parada de caballos sementales en el establecimiento que para el objeto posee este Municipio en el antiguo local del Matadero viejo.

El aplicado estudiante D. Miguel García Alberca ha rendido recientemente en Madrid unos exámenes brillantísimos, mereciendo de sus profesores efusivas felicitaciones, que ha comensado también nuestras, así para él como para sus afortunados padres.

Pronto tendremos el gusto de reiterarles nuevas pruebas de nuestra complacencia con la terminación de sus estudios y el triunfo de su laboriosidad.

Felicitamos a don Andrés Terrer Alfageme por el restablecimiento iniciado, después de las graves horas que tan en peligro pusieron su vida.

Igualmente enviamos nuestra felicitación a su distinguida familia.

Hállase unos días en cama don Pedro Mendez Sastre, al que deseamos inmediato alivio.

El sábado próximo 26 del corriente dará el beneficio establecido en la Tienda. Añalo buen número de raciones de comida con el pan correspondiente, por donación que hace la señora doña Encarnación Escobar de Mendez, en memoria del aniversario del fallecimiento de su señora madre doña Amalia Escobar López (que en paz descanse).

Bien hayan las almas que tan acertadamente entienden la caridad.

La enfermedad diftérica hace estragos en esta población, contando el número de los atacados por cifra alarmante.

Los médicos se hallan agobiados por las visitas.

Por encontrarse enfermo, aunque no de cuidado, el señor alcalde presidente D. Tomás de A. Arderius, se ha encargado del despacho ordinario, el teniente alcalde D. José Cuelo Rollán.

Ha visitado esta ciudad, regresando a la capital, el arquitecto provincial D. Pedro Cerdán, después de practicar varios reconocimientos que a su acertada gestión eran encomendados.

Encuéntrese en esta ciudad, acompañado de su señor padre, el distinguido jurista don D. Diego Hernández Monteseinos.

Es motivo de los generales aplausos, el joven concejal de este Municipio, D. José Carrasco Ruiz, por sus acertadas gestiones en favor de las mejoras de muchos servicios municipales, habiendo merecido por ello halagadores comentarios de la prensa local.

Nosotros también nos complacemos admirándonos a ellos.—24 Febrero.

El concurso de EL LIBERAL

(POR TELEGRAMA)

Sevilla 25 (10 m.)

En el concurso de artículos industriales abierto por EL LIBERAL de Sevilla, ha obtenido el premio la composición titulada «La Princesa Zotalina» que anuncia al destacadísimo inglés «ZOTAL» de Burgoyna.

LA "GACETA,"

(POR TELEGRAMA)

Extracto de la hoy Madrid 25 (1 t.)

La Gaceta de hoy publica el plan de obras nuevas, riego y de reparación, conservación y explotación para el año actual.

EL MEJOR JUEZ

que podéis elegir para juzgar de un medicamento es el médico. Pues bien; preguntad a los médicos más famosos si no han visto modificarse el temperamento de los niños propensos a catarros con solo hacer uso de la Solución Fautaberge al clorhidro-fosfato de cal creosotado. Es seguro que os responderán afirmativamente, pero aconsejando el problema legítimo.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS ESPOZ Y MIÑA PRAL., 1, MADRID

Lorca

Después de breve temporada en compañía de la familia, ha salido para Vals (Tarragona) con objeto de encargarse de aquel juzgado de instrucción el señor D. Ramón Casado María Alforaca, que había venido desempeñado el de Medina del Campo con singular acierto.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director. Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

Vapor COLUMBIA, de la Compañía Austro Americana, saldrá el 3 de Marzo. Vapor FRANCESA de la Compañía Austro Americana, saldrá el 29 de Marzo.

Para más informes su consignatario M. BERJON Boulevard del Príncipe número 69.-ALMERIA

Compañía Cartagenera de Navegación

Linea regular de vapores entre LONDRES, AMBERES, NEWCASTLE-ON-TYNE Y PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES Servicio fijo y rapido entre los puertos de Cartagena á Orán y vice-versa

Table with columns: ITINERARIO, LLEGADAS, SALIDAS. Lists routes to Orán, Marsella, Orán, and Cartagena.

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince salones transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo...

Planes excepcionales para España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

J. M. PELEGRIN.-CARTAGENA



El vapor DIANA

Salda de Cartagena todos los lunes directo para Barcelona. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

VAPORES CORREOS SERVICIO RAPIDO SIN ESCALAS EN EL NORTE DE ESPAÑA

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en TENERIFE saldrá de este puerto el próximo 6 de Marzo el magnífico vapor PUERTO RICO

LINEA DE ANTILLAS

Para PUERTO RICO, HABANA, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS y NEW ORLEANS con escala en Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma, saldrá de este puerto el próximo 21 de Marzo el magnífico vapor Berenguer el Grande

Para más informes diríjase á su consignatario: PEDRO LLORCA.-Granvías, 13, ALICANTE.

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquila ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale á diez ó más días en cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

Diario Avisos

De Murcia

AMA DE CRÍA.-Para casa de los padres, lecho de 2 meses, de 23 años. Razón: Antonio Castaño, cabo de la guardia municipal Puerta de la Traición.

AMA DE CRÍA.-Para casa de los padres, lecho de 13 meses, de 20 años. Razón: Puerto del Garruchal, hacienda de Servet, Bonián.

AMA DE CRÍA.-Para casa de los padres, lecho de 7 meses, de 20 años. Razón: Paz González, Puerta Castilla, junto al huerto de la Lola.

AMA DE CRÍA.-Para su casa, lecho 7 meses, edad, 23 años. Razón: Camino de Alcantarilla, Nondrernas, casa del maestro herrador.

AMA DE CRÍA.-Para casa de los padres, lecho de cinco meses, edad 26 años, Antonia Brocal, soltera. Razón: Calle de Andújar, 10, Barrio de San Juan.

AMA DE CRÍA.-Para casa de los padres, lecho de tres meses, de 20 años. Razón: las Guillenas, camino del Palmer junto á la Estación Sericoleja, preguntando por Rosario Jara.

AMA DE CRÍA.-Para casa de los padres, lecho de 8 meses, de 26 años. Razón: Contería de Fuense, Isabel Dólar.

PERDIDA.-De Florida, de un reloj de señora con dos tapas, una de ellas esmaltada en negro y con diamantes. Gratificarán: D. Luis Conejero, Vara de Rey 15.

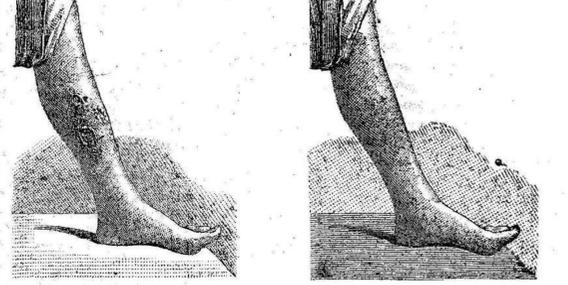
Se compra trozo de hierro de 1 á 4 tabullas con ó sin casa, en afueras de esta ciudad. Razón: Joaquín Montes, plaza S. Ana, 2, bajo

GAMA magnífica, inglesa, de hierro, con muelle, para dos cuerpos, se vende muy arreglada. Informarán en esta Administración.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE-Enfermedades de las piernas



ANTES DE LA CURACION DESPUES DE 15 DIAS DE TRATAMIENTO Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia...

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Para obtener también gratuitamente este folleto basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).

COMPANIA TRASATLANTICA "KOSMO"

Servicio rápido en combinación con la COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR en CARTAGENA.-Salidas todos los miércoles

Se admite carga con trasbordo en Cádiz para los siguientes puertos: Primer grupo: Punta Arenas (Magallanes), Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Caldera, Iquique, Arica...

Para informes á sus agentes NICOLÁS PÉREZ Y COMP. A S EN C. Marina Española 12.-CARTAGENA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

16 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en la provincia de Murcia: D. Francisco Soler Aceña

CANOVAS DEL CASTILLO, 34.-MURCIA

Interesante á todos

Agencia de encargos de Pascual Martínez

Con el fin de servir con prontitud todos los encargos...

Salidas para Alicante y Cartagena, á las 8 mañana y 2 tarde.

Salidas para Alicante y Torreveja, á las 5 y 9 mañana y 5 tarde.

Regreso de estos puntos á las 10 mañana y 7 y 10 noche.

Alcantarilla

AMA DE CRÍA.-Para su casa á la de los padres, lecho de 2 meses, de 19 años de edad. Razón: María Hernández Hernández, calle Huertos, 3, Alcantarilla.

De Cartagena

MADERAS

Para carpinteros ebanistas y aparceros. Comercio de Carlos García Tudela.-CARTAGENA.

De Madrid

SE VENDE

la participación que posee en la Anés y Monte pinar llamado «Las Murcas», Calasparra Condado de Melgar, Estrella, 29 Madrid. Sin corredores

De Francia

23 á 173 francos por semana á se acres, señoras y jóvenes sin dejar empleo. Muy honor, fácil, no necesita ningún conocimiento especial. Venta asegurada.

G. Horton, 55, Rue Carxée.-Grand Montrouge (Seine) Francia.

¿Quiere V. anunciar?

Por 3 pesetas, 30 días, en esta sección, puede satisfacer su deseo y obtener las ventajas del anuncio.

Advertimos á nuestros anunciantes que el anuncio de quince días ó diez días solamente, la publicación de su anuncio, lo pueden conseguir, con 5'50 ó 2'50 Ptas. respectivamente.

HISTORIA DE GRANADA

Comprendiendo la de sus cuatro provincias de Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.

Pedidos al Director de El Defensor de Granada.

GRAN CORSETERIA FRANCESA

DE MARIA CABARCOS Platería, 4

Esta acreditada casa, posee los modelos más elegantes y creados exclusivos para esta casa. Entre estos la forma

INGLESIA EMPE RATRIZ VENUS

y el nuevo corsé tri-oot y otros muchos de suma elegancia y comodidad. Tam bien cuenta con un gran surtido en corsés á precios muy económicos.

Corsé, aparato con muletas para cuerpos defectuosos, «aprobado por los médicos. Gran surtido en fajas y aparatos higiénicos y toda clase de artículos propios para esta ramo.

Platería, 4



MATERIAL para MINAS

Y OBRAS PÚBLICAS CAMILO PEREZ LURBE CARTAGENA

Cables planos y redondos de acero y abaco de Manila.-Vias, wagonetas, cambios y platinas.-Bombas á mano, sabillería, vapor y eléctricas.-Ventiladores y frías.-Herramental completo en palas, picos, azadas, barrenas, legones, etc., etc.

NEGRIWA CORONA

El mejor lustre líquido en negro y colores para toda clase de calzado, púes, guarniciones, capotas de coches, etc.

Se garantiza que conserva y mejora el calzado y púes á que se aplique, pues en vez de resacaarlos, cortarlos los deja suaves y finos, produciendo un brillo muy durable. De muy fácil y sencilla aplicación.

DEPÓSITOS.-En Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer, Drogrería, San Bartolomé.-En Alicante: Sres. Torricó Hernández, Drogrería, calle Triunfo.-En Cartagena, D. Francisco Matés, zapatería, calle de Cuatro Santos.

VICTIMAS DE LA DESGRACIA

El que quiera poseer los secretos del amor, que la mala estrella le deje ganar en juego y loterías, destruir ó cohar un hado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago «Morcy» s, 16, rue de l'Ébiquier, París, que envía gratis su curioso libro.

Los Tiroleses

PREMIADA ASOCIADORA de las Propiedades de todos los periódicos

GRANDE SEÑORITO y sus amigos

LA VIDA en Toledo, Palma, Murcia y otros puntos

SEGUROS DE LA DESGRACIA y ANIVERSARIO

El libro de los Tiroleses

LA VIDA en Toledo, Palma, Murcia y otros puntos

SEGUROS DE LA DESGRACIA y ANIVERSARIO

El libro de los Tiroleses

LA VIDA en Toledo, Palma, Murcia y otros puntos

SEGUROS DE LA DESGRACIA y ANIVERSARIO

El libro de los Tiroleses

LA VIDA en Toledo, Palma, Murcia y otros puntos

SEGUROS DE LA DESGRACIA y ANIVERSARIO

El libro de los Tiroleses

LA VIDA en Toledo, Palma, Murcia y otros puntos

SEGUROS DE LA DESGRACIA y ANIVERSARIO

El libro de los Tiroleses

LA VIDA en Toledo, Palma, Murcia y otros puntos

SEGUROS DE LA DESGRACIA y ANIVERSARIO

El libro de los Tiroleses

LA VIDA en Toledo, Palma, Murcia y otros puntos

SEGUROS DE LA DESGRACIA y ANIVERSARIO

FOLLETO IN DE «EL LIBERAL» (55)

sa de la Tour-du-Roy? Yo, René Leroux, no soy más que un reflejo.

Conviene advertir que ninguno de los aristócratas que andaban como mariposas á su alrededor, parecía dispuesto á pedir su mano.

Lazarine, cansada de Milán, decidió terminar el invierno en Venecia. Se hicieron inmediatamente los equipajes, y al día siguiente partieron nuestros viajeros con dirección á la original ciudad de las lagunas.

El marqués de la Tour-du-Roy no quiso instalarse en una fonda, pensando que su estancia en la ciudad de los Dux se prolongaría durante cinco ó seis semanas. Alquiló en el Gran Canal un palacio lleno de recuerdos y atestado de copias de cuadros célebres, cuyos originales había comprado á los judíos el dueño de aquella morada, que debió ser algún noble venido á menos.

Venecia agradó desde luego á Lazarine. Pasaba gran parte del día recorriendo en la góndola el sin número de canales que forman la ciudad. Contemplaba con deleite la plaza de San Marcos, la Piazzetta, el Puente de los Suspiros y el palacio de los Dux. Asistía con frecuencia al teatro con Roberto y Renée.

El marqués de la Tour-du-Roy, á quien Lazarine no había querido acompañar cierto día á dar un paseo, volvió de él un tanto preocupado, y entró con aire distraído en un inmenso salón donde se encontraban las dos hermanas. Renée teaba con descuido en un desahogado piano un lánguido vals. La marquesa, sentado junto á una ventana abierta, bostezaba al compás de lo música. Roberto no podía ocultar la emoción que se pinta-

en su rostro, hasta tal punto, que Lazarine hubo de interrogarle diciendo:

-¿Qué tenéis, amigo mío?

-He tenido un encuentro que me impresionó.

-¿Un encuentro?

-Mi góndola se ha cruzado de repente en el ángulo del Canal de Orfano con otra cuyo remero la llevaba á gran velocidad. Un caballero que en ella iba me ha saludado al pasar, y yo he creído reconocerle.

-¿Y quién era?

-El héroe de aquella terrible historia... el conde de Gordes.

-¿El conde de Gordes? Ese nombre es del Loiret-exclamó Renée abandonando el piano.

-Cierto. El propietario del castillo de Gordes, situado á igual distancia de Hojas Verdes y de la Tour-du-Roy.

-Vos le habéis querido reconocer-replicó Lazarine.-¿Pero no estáis segura?

-No del todo.

-¿Tan cambiado está el señor de Gordes?

-Sí, porque se ha dejado la barba, que le desfigura mucho y me hace dudar.

-Habéis debido seguirle.

-Esa fué mi idea. Pero había doblado ya el ángulo del canal. Varias góndolas se interpusieron á mi paso durante algunos segundos y entrante desapareció el del señor de Gordes.

-¿Qué contrariedad! No sabéis cuanto deseo saber todo lo que se relaciona con esa novela.

-Vos la sabéis mejor que yo-objetó Lazarine-y por lo mismo os toca á vos complacer á Renée.

-La repetición del cuento no os aburrirá?

-De ningún modo modo. Contadlo.

Roberto de la Tour-du-Roy refirió con todos sus detalles la historia que ya conocen nuestros lectores.

-Terrible historia, en efecto-murmuró Renée-pero es preciso á todo trance conocer el desenlace. ¿Julia sigue loca? ¿Raoul de Gordes se ha casado con la viuda del barón de Braines?

-Sólo él podría sacarnos de la duda.

-Informaros-dijo Lazarine-de si efectivamente se encuentra en Venecia, y por consecuencia de si es Gordes el caballero de la góndola.

-Yo lo procuraré; pero ha de ser difícil. ¿Cómo adquirir noticias de un forastero que sin duda ha de hacer una vida muy retirada? Sin embargo, mañana iré al consulado de Francia.

Pero no hubo necesidad. A eso de las diez de la mañana del siguiente día, cuando el marqués acababa de aviarse, entró su ayuda de cámara y le entregó una tarjeta de luto, con timbre, en la cual se leían el nombre de Raoul de Gordes, y debajo estas palabras, escritas con lapiz: «Tendrá sumo gusto en estrechar la mano del marqués de la Tour-du-Roy».

Conmovido el señor de la Tour du Roy, abrió cariñosamente sus brazos al recién llegado, que se precipitó en ellos con efusión.

-¿Mi querido amigo!-exclamó el conde.-¿Si supierais cuánto os agradezco este afectuoso recibimiento!

-Lo debíais suponer-dijo Roberto-conociendo la buena amistad que os he profesado siempre.

Y al decir esto, el marqués miraba con curiosidad á Raoul, que lo hallaba muy cambiado.

La barba daba distinta expresión á su fisonomía. Su mirada, siempre alegre, tenía cierto carácter de profunda melancolía. Su sonrisa era forzada. Una arruga surcaba su frente, en otro tiempo tersa como el mármol. El conde de Gordes, que tenía veintiocho años, representaba en los actuales momentos más edad.

-¿Me reconocéis aquí?-preguntó al apartar birse de que el marqués le examinaba con extrañeza.

-Sí tal; pero vuestra barba me desconcertaba.

-Ignoraba que estuviérais en Venecia-dijo el conde de Gordes.-Pero después de nuestro casual encuentro, me he informado fácilmente, porque vuestro título no puede pasar desapercibido en ninguna parte. Tenía vivos deseos de daros un abrazo y aquí me tenéis.

-Bien venido estáis-exclamó el marqués de la Tour-du-Roy, estrechando la mano del jóven. Luego añadió:-¿Por quién lleváis luto?

-Por mi juventud y por mi amor. Me quedado sólo en el mundo.

XLI

Hubo un momento de silencio. Raoul de Gordes, con la cabeza inclinada, se entregaba á un dolor evidentemente sincero y profundo.

-¿Podremos hablar de esa pobre mujer sin renovar vuestra herida?-se atrevió á preguntar el señor de la Tour-du-Roy.

-No hay inconvenientes-murmuró el conde.-Es para mí un consuelo hablar de ella con vos, que la habéis conocido.

-¿Cuando murió?

-Hace seis meses.

-¿En Venecia?

-No, en Florencia.

-¿Había recobrado la razón?

-Sí. La locura pasajera producida por el catastrofe que presenciásteis, fué desapareciendo poco á poco.

-Seríais feliz estando á su lado.

Raoul suspiró tristemente, y luego dijo:

-Nuestra vida era una no interrumpida serie de disgustos.

-¿No la amabáis ya?

-Nos queríamos con verdadero delirio.

-Entonces...

-Sí; Julia me amaba con frenesí; pero á medida que se aclaraba su inteligencia, la enormidad de su falta iba tomando cuerpo en su conciencia. La desdichada no se perdonaba el amor que me tenía. Los remordimientos se confundían con su amor para hacerla padecer, y si alguna vez los transportes de la pasión y de la juventud imponían silencio á la voz de su conciencia, ex- piaba estos instantes de olvido con tristes y largos días de lágrimas y desesperación.

-He aquí una prueba-dijo el marqués-de que la moral no es una palabra vana. Aquellos amores criminales tuvieron su castigo.

-¿Y que castigo! Mis enemigos no hubieran podido inventar otro parecido. Yo, sin embargo, esperaba... conñaba en el tiempo... En esto supe que había muerto el baron Procurando disminuir el afecto de la primera impresión, la dije dulcemente: «Secad vuestras lágrimas, bien mío; la falta que tan tristemente os acongoja, no existea.» Julia, al oír esto, fijó en mis sus ojos con